

MUNICIPALIDAD DE CRESPO

Información Parcelaria

25 de Mayo 943 - IVA Exento - CUIT 30-99905389-7

Datos de la Parcela

Nº Registro: 14.974

Domicilio Parcelario: Los Tehuelches 536

Nº Parcela: 12

Nº Lote:

Zona: C

En Loteo: NO

Partida Provincial: 273957

Baldío: NO

Plano mensura: 221.019

Manzana: Manzana 740

Fecha Mensura: 17/10/2019

En Posesión: NO

Superficie Terreno: 250,00

Metros de Frente: 10,95

Propiedad Horizontal: NO

Avalúo Terreno: 1.250.000,00

Nº Matrícula: 212889

Avalúo Mejoras: 5.752.500,00

Fecha Alta: 5/12/2017

Exento Recargo Baldío: NO

Domicilio Postal

Domicilio: Alberdi 1243

C.P.: 3116

Localidad: Crespo - Entre Ríos

Datos de Propietario/s

Inscripción Título: 10/8/2021

Propietario

Gimenez Sabrina Valeria

Prefijo:

Sufijo:

CUIM	Titular
23-27659502-4	SI

Datos de Mejoras de la Parcela

Estado Mejora	Año de construcción	Superficie	Categoría
BUENO	2023	65,00	CATEGORIA 4



MUNICIPALIDAD DE CRESPO

25 de Mayo 943 – IVA Exento – CUIT 30-99905389-7

Crespo, 06 de octubre de 2025.

NOTIFICACIÓN Y CITACIÓN

GIMENEZ SABRINA VALERIA

ALBERDI 1243

3116 - CRESPO - ENTRE RIOS

En su carácter de Contribuyente Responsable de la Tasa General Inmobiliaria del inmueble ubicado en calle LOS TEHUELCHES 536, de la ciudad de Crespo (E. Ríos), con una superficie de 250 m², individualizado como Registro № 14974, Manzana № 740, Parcela № 12, Partida Provincial 273957; hacemos saber a Ud. que en fecha 06/10/2025 se ha constatado que: EL INMUEBLE SE ENCUENTRA CON PASTIZALES ALTOS SIENDO RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO MANTENERLO LIMPIO EN SU TOTALIDAD. infringiendo el Art. 60º Inc. "C" de la Ord. № 70/96.

Se adjuntan imágenes fotográficas. -

Por tal motivo, se lo intima para que en un plazo de cinco (5) días hábiles desde que sea notificada la presente, proceda a la limpieza y/o desmalezado del inmueble bajo apercibimiento de labrarse acta por infracción al Art. 25º de la Ord. № 70/96 ("El incumplimiento a órdenes o intimaciones emanadas de la autoridad municipal, debidamente notificadas, será sancionada con multas o clausura de hasta diez días").

Asimismo, se hace saber que, dentro del plazo de notificado/a, también podrá formular su descargo y ofrecimiento de pruebas, por correo electrónico a la siguiente dirección:

juzgadodefaltas@municrespo.gob.ar

Atentamente.

Recibí un ejemplar del mismo tenor que el presente, Ejemplar para el ciudadano fijado en un lugar seguro del domicilio por:

MUNICIPALIDAD DE CRESPO Agente Municipal interviniente:

Firma:

quedando formalmente notificado.

Apellido y Nombre: Sabry79ar@gmail. Com

ÁREA INSPECCIONES GENERALES MUNICIPALIDAD DE CRESPO

Negativa a recibirlo:

Aclaración: Cecilia Mino

DNI:

No haber sido atendido:

Fecha de entrega: 16/10/25

Carácter del firmante:

Fecha de recepción:

SE NOTIFICO POR CORRED ELECTRÓNICO

Hora:

Firma:

Asunto: Notificación

De: Cecilia Miño <ceciliamino@municrespo.gob.ar>

Fecha: 16/10/2025, 08:20

Para: Sabrina Gimenez <sabry79ar@gmail.com>

Buenos días Sabrina!

Se adjunta documentación con fecha de vencimiento. Le solicito confirmar el recibido.

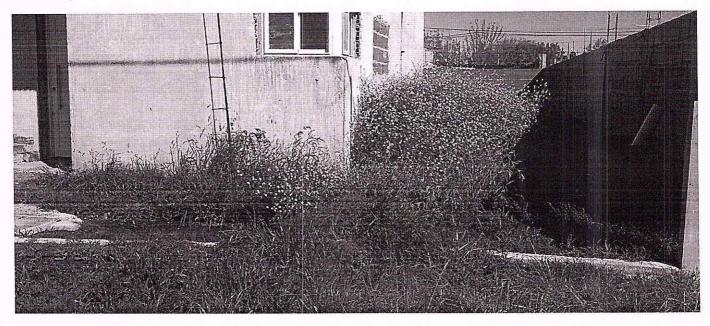
Desde ya muchas gracias!

Atte. Cecilia

-14974..jpeg



-14974.jpeg



-Adjuntos:

Notificación - Gimenez Sabrina.pdf

33,5 KB